

Información sobre la nueva solicitud del Bono Social de Electricidad



[p://www.escacenadelcampo.es/export/sites/escacena/bono_social.jpg](http://www.escacenadelcampo.es/export/sites/escacena/bono_social.jpg)

El Bono Social de electricidad, es una ayuda prestada por el Gobierno.

En diciembre del 2018 se cerró el plazo para renovarlo. Y en enero de 2019 toda persona que no lo haya gestionado tendrá que hacer una nueva **solicitud de bono social**. (<https://selectra.es/energia/companias/endesa/bono-social>) En el nuevo bono social se han ampliado las coberturas de la bonificación, incluyendo a las familias monoparentales y prohibiendo el corte de suministro en las viviendas donde resida al menos un menor de 16 años.

Los descuentos para aplicar se dividen en tres categorías.

1. Cliente vulnerable teniendo un descuento del 25% de descuento
2. Cliente vulnerable severo teniendo un descuento del 40% de descuento
3. Cliente en riesgo de exclusión social lo gestiona servicios sociales

Existe otro descuento, para reducir en las facturas en este caso para la **factura de internet** (<https://www.comparaiso.es/manuales-guias/paquetes-internet-baratos>) y telefonía de la línea fija. Llegando a tener una reducción del 95% de la tarifa mensual en la línea fija. Este se llama **Abono Social Telefónico**

Enlaces de interés:

<https://companiadeluz.es/endesa/huelva/escacena-del-campo>

(<https://companiadeluz.es/endesa/huelva/escacena-del-campo>)

<http://www.bonosocial.gob.es/> (<http://www.bonosocial.gob.es/>)